
EL ACONTECIMIENTO DE 1898 EN PUERTO RICO: VIOLENCIA, “TRAUMA HISTÓRICO” Y ESTRUCTURA EN COYUNTURA

Ricardo MARIANI

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales,
sede-Buenos Aires (Argentina)
r.mariani07@hotmail.com

Resumen: El siguiente artículo estudia como la invasión estadounidense a Puerto Rico en 1898 tiene y ha tenido múltiples interpretaciones. En tanto acontecimiento, la “llegada” de los Estados Unidos a la vida de los isleños durante la Guerra hispano-cubano-americana, ha significado para algunos un “trauma histórico” mientras que para otros fue un “cambio de soberanía” que implicó una modernización adentro del sistema político y económico subyacente. Utilizando la noción de “estructura en coyuntura”, desarrollada por Marshall Sahlins, se apunta a explicar los efectos que tuvo a nivel local el acontecimiento de 1898.

Palabras clave: Puerto Rico, colonialismo, invasión, estructura en coyuntura

Abstract: The following article examines how the U.S. invasion of Puerto Rico in 1898, have and has had multiple interpretations. For some, the "arrival" of the United States to the life of the islanders during the Spanish-Cuban-American War has led to some "historical trauma" while for others this "change of sovereignty" involved a process of modernization inside the political and economic system that existed before. Using the notion of "structure in juncture", developed by Marshall Sahlins, the paper aims to explain the effects that had at a local level the 1898 event.

Key words: Puerto Rico, colonialism, invasion, structure in juncture

I. Introducción

En Puerto Rico, el año de 1898 conllevó a cambios radicales en las estructuras social y económica de los isleños. En aquel entonces, la vida rural componía gran parte del escenario político. Las haciendas azucareras y cafetaleras competían por vender sus productos, ya sea legal o ilegalmente, puesto que desde el siglo XVII el contrabando y la sucesiva entrada de corsarios, piratas, bucaneros y otros, tuvo mucha repercusión sobre las

restricciones que España había decidido poner en el comercio marítimo. Consecuentemente, la organización de la vida social y económica de los puertorriqueños a finales del siglo XIX estaba sumamente fragmentada y las relaciones metrópoli-colonia se venían debilitando.

En ese marco histórico, el presente trabajo se centrará en trazar las relaciones entre poder, estructura e historia a partir del acontecimiento de 1898, en cuanto a suceso multi-interpretado, conocido popularmente como “la llegada” de los Estados Unidos a Puerto Rico y su “cambio de soberanía”. Para esto, la primera sección consistirá en una relectura de la narrativa estadounidense y su lógica “civilizatoria”, la cual justificó y legitimó su entrada a la geo-política caribeña. En la segunda sección, examinaremos como las imágenes, en especial la fotografía, fueron moldeando al sujeto colonial “puertorriqueño” en pos de una transformación cultural y racial. No obstante, como quedará evidenciado, fue en el terreno de las caricaturas donde se jugó, e incluso, se disputaron muchas de las representaciones que se hacían de los habitantes del “otro”.

En una tercera sección, buscaremos rastrear la interacción simbólica que se generó a través del uso de banderas, armas y tecnología, y cuáles son las relaciones significativas que emergieron a partir del mismo. En relación a esto, la última parte estará centrada en el impacto que tuvo la filosofía pragmatista estadounidense sobre una sociedad pre-capitalista como la que existía en la isla en 1898. El trabajo y la educación, en tanto categorías en acción, fueron desplegadas bajo un nuevo esquema significativo que tuvo como principio “americanizar” al pueblo de Puerto Rico¹.

Ahora bien, si la cultura es un objeto histórico como afirma Sahlins, valdría preguntarse ¿Cuáles fueron los signos y los conceptos *a priori* que posibilitaron un consenso favorable a la ocupación militar de la isla? ¿Qué símbolos se jugaron en el sistema de relaciones y sobre todo en la “estructura de la coyuntura”? ¿Cuál fue el “interés” que tuvo la clase política “puertorriqueña” frente a ello, y que efectos imprevistos causó? ¿Cómo respondió “el pueblo”? ¿Qué sucedió con “su cultura”? En el siguiente trabajo se busca responder a éstas y otras preguntas para alimentar el debate antropológico sobre el

¹ NEGRÓN DE MONTILLA, Aida: *La americanización en Puerto Rico y el sistema de instrucción pública*. Río Piedras, Editorial Universitaria, 1977.

concepto de cultura utilizando como objeto de estudio la fecha histórica de 1898 en Puerto Rico.

2. Las reformas borbónicas y sus efectos en Puerto Rico

Para poder dar una interpretación antropológica a la fecha de 1898 en Puerto Rico, es necesario hacer un breve descripción de lo que era la isla antes del '98. Para empezar, durante el siglo XVIII se estaba produciendo un cambio de mentalidad. Hay que recordar que bajo el feudalismo y el sistema de gremios, la tierra y el trabajo formaban parte de la organización social misma. Sin embargo, el mercantilismo con toda su tendencia hacia la comercialización, nunca tocó aquellas salvaguardas que protegían esos dos elementos básicos para la producción, la tierra y el trabajo, de volverse objetos del comercio; en otras palabras, mercancía ficticia ("commodity")². En América tiene su comienzo y gestación en el reformismo borbónico, y es entonces cuando existe una valoración cualitativa de la tierra, "que difería de las observaciones netamente empíricas de los primeros tiempos". La teoría del determinismo geográfico y su influencia sobre el ser humano que alegaban los hombres del siglo XVIII, como explicativa de su inercia y del atraso económico, tiene ya menos aceptación, y se buscan las causas entre otros factores —políticos, administrativos, técnicos y mercantiles—³.

A través de la institucionalización de la esclavitud en el Caribe, se consiguió alcanzar una de las acumulaciones más grande de riqueza que se halla conocido. En función de las necesidades de una economía de plantación⁴, se desarrolló la ganadería mediante la introducción de animales domésticos, tanto para el consumo de su carne como para el uso de su fuerza. Por lo tanto, durante esta etapa de la historia de lo que hay apropiación y reproducción es del rebaño y no de la tierra, la que, no obstante, es siempre utilizada

² POLANYI, Karl: *La Gran Transformación: los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, 1984.

³ GIL-BERMEJO, Juana García: *Panorama histórico de la agricultura en Puerto Rico*. Sevilla, España: Editorial CISC. 1970.

⁴ A diferencia de América Latina, donde la población negra esclava fue destinada a actividades laborales y de servicios diversos, en el Caribe fue incorporada básicamente a la economía de plantación, y sólo muy secundariamente a otras actividades. Fue precisamente la plantación, sobre todo la azucarera, la que en buena medida moldeó la vida económica, política, social y cultural de los países del Caribe, a diferencia de América Latina, donde el régimen de hacienda y el minero jugaron, en cambio, un destacado papel. MARIÑEZ, Pablo: *Esclavitud y economía de plantación en el Caribe*, Centro de Estudios Latinoamericanos, en

Repositorio de la Universidad Veracruzana. p. 82-85, en línea:
<http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/8747/1/sotav2-Pag-83-102.pdf>

temporalmente, en forma colectiva, y en los puntos en que se hace alto. El asunto es que para 1625, además de la ciudad fortificada de San Juan, existían solo tres poblados urbanos por toda la isla, lo cual atestigua el carácter rural de la colonia⁵.

A mediados del siglo XVII, la producción azucarera entró en crisis debido a los altos costos que implicaba el ingenio, obligando a los ganaderos a desviar su producción por la vía del contrabando. El activo comercio clandestino de esta región antillana había favorecido la venta del cuero a cambio de esclavos debido al constante flujo de barcos negreros que comerciaban en su ruta hacia Cuba, Santo Domingo y México. Siguiendo a De La Cadena (2008), considerando la raza como concepto y relación social, con sus “anterioridades”, sus cimientos epistémicos y sus “externalidades”, la hegemonía del “bloque histórico” en el poder colonial hispanoamericano a finales del siglo XVIII, además de establecerse a nivel narrativo o discursivo a través de la “idea de raza”, también articula lo material, lo formal y lo propiamente estratégico de factibilidad institucional.

A principios del siglo XIX, la “falta de brazos” para el trabajo en los ingenios, la carencia en el cultivo y el procedimiento del azúcar, la poca inversión de capital y tecnología, obligaron a España a dinamizar la economía en la isla⁶. No obstante, el rígido control español sobre el comercio y el crédito, fueron generando contradicciones con los sectores de la incipiente burguesía nativa. Para contrarrestar el malestar que le provocaba esta situación a las élites del país, en 1815 España aprueba en Puerto Rico la Real Cedula de Gracia: una concesión que promovió la llegada de europeos, leales a la corona, que sean capaces de aportar capitales y conocimientos técnicos en la producción agrícola⁷.

⁵ MORALES CARRIÓN, Arturo: *Puerto Rico y la lucha por la hegemonía en el caribe: colonialismo y contrabando, Siglos XVI-XVIII*. San Juan, Puerto Rico, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1995.

⁶ GARCÍA, GERVASIO, Luis: “ECONOMÍA Y TRABAJO EN EL PUERTO RICO DEL SIGLO XIX”, *HISTORIA MEXICANA*, XXXVIII, 1989.

⁷ Autores como Santamaría cuestionan la afirmación historiográfica de que la Cédula de Gracia fuese la causa del desarrollo comercial en Puerto Rico, y más bien apuntan a que fue una ampliación y consolidación de unas reformas que se dieron en el XVIII cuando se modernizan las formas de explotación al interior del agro insular, Santamaría García, Antonio. “Reformas coloniales, economía, y especialización productiva en Puerto Rico y Cuba, 1760-1850”. *Revista de Indias*, vol. LXV, núm. 235, págs. 709-728, 2005. Naranjo y Santamaría dicen que la diferencia es que cuando ésta se publicó en 1815 la economía contaba ya con una organización e institucionalización de la que había carecido hasta entonces, lo cual aseguró su expansión, NARANJO, Consuelo y SANTAMARÍA, Antonio: “Las últimas colonias: Puerto Rico y Cuba”, en Bernard LAVALLÉ, Consuelo NARANJO y Antonio SANTAMARÍA: *La América española, 1763-1898*. Economía, colección *Historia de España 3er milenio*, Madrid, Editorial Síntesis, volumen 20, 2002.

Las concesiones otorgadas por la Real Cédula se pueden dividir en tres categorías principales: libertad comercial, cambios contributivos y libertad de inmigración. Estas libertades tuvieron un efecto significativo en la demografía de la isla debido al gran incremento del número de esclavos que entraron a la isla gracias a las concesiones de la Cédula en favor de la industria azucarera. De ahí la convicción de José Luis GONZÁLEZ en considerar a los primeros puertorriqueños “negros”, en tanto que: “El ingrediente español en la formación de la cultura popular puertorriqueña deben de haberlo constituido, fundamentalmente, los labradores (sobre todo canarios) importados cuando los descendientes de los primeros esclavos eran ya puertorriqueños negros”⁸.

3. 1898: acontecimiento y estructura en coyuntura

Durante la década de 1850, el auge del café aceleró, en aquellos pueblos ubicados en la altura, el proceso de concentración de la propiedad agraria que venía dándose. Así, la haciendas crecieron a expensas de las fincas más pequeñas a su alrededor, se convierten en la unidad básica de la industria azucarera con una fuerza laboral servil. Éstas se incorporan como pequeños latifundios de poco uso de tierra y con una fuerza. De esta forma, los hacendados de café, quienes solían tener a la vez tiendas en los pueblos, aprovechaban el control que ejercía sobre el crédito y el mercadeo del grano para apropiarse de las fincas de sus deudores, en su mayoría pequeños agricultores⁹.

Ahora bien, a diferencia del azúcar, el café creó e incluso nutrió a una clase numerosa de pequeños y medianos propietarios que a pesar de mantener una producción para el mercado local, sostuvieron una relación servil y de explotación con el campesinado. Sin embargo, es a partir de 1830 hasta 1860, en que sucesivas reformas arancelarias de carácter claramente oneroso, grabaron los productos agrícolas puertorriqueños con fuertes tasas para impedir su entrada en la Península, dificultando el desarrollo económico de la isla. Esto supuso que Puerto Rico dependiese de un solo mercado de exportación, el de

⁸ GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS: *El país de los cuatro pisos*, SAN JUAN, PUERTO RICO: EDICIONES HURACÁN, INC., 1989, p. 20, Según José Luis GONZÁLEZ, a pesar de que el *jibaro* se considera como la encarnación más depurada del “alma nacional”, es en realidad una identidad construida durante el siglo XIX por los escritores más representativos de la burguesía criolla que buscaban representar la “cultura nacional”.

⁹ RODRÍGUEZ CENTENO, Mabel M: “Tiempos de crisis: Los campesinos y el café en Puerto Rico durante el cambio de siglo y la Gran Depresión”, en: *Revista Agroalimentaria*, Vol. 6, N° 11, pp. 71-84. Diciembre 2000.

EE.UU., “llegando en más de una ocasión con duros signos de competencia y rivalidad mercantil a producir crisis en la agricultura de Puerto Rico”¹⁰.

Sumado a este problema de la tierra, se encontraba el asunto de las tendencias políticas en la isla. En vísperas de la invasión, España le otorgó a Puerto Rico una Carta Autonómica. Según Luis Martínez-Fernández¹¹, esta concesión fue el resultado de una combinación de factores geopolíticos y circunstancias en la política doméstica española. “La oferta de autonomía para Cuba y Puerto Rico fue, por una parte, una respuesta de última hora a las crecientes presiones de Estados Unidos y un esfuerzo bastante ingenuo para apaciguar a los insurgentes cubanos quienes luchaban encarnizadamente por su independencia desde 1895”¹². A pesar de que existía en Puerto Rico una minoría separatista y un grupo, también pequeño, de anexionistas que buscaban incorporar a Puerto Rico como estado de los Estados Unidos¹³, la concesión de la Carta Autonómica logró apaciguar los ánimos de los liberales puertorriqueños, garantizando su lealtad a la corona española¹⁴.

Es bajo esta “estructura en coyuntura”, en medio de una guerra simbólica entre imperios, de crisis social y de violencia latente, en la que van a ingresar el Ejército estadounidense y sus intereses político-económicos sobre el curso ulterior de la isla.¹⁵ Como muy bien lo ha constatado Fernando Picó, “El 1898 revelaría a un jíbaro que distaba mucho de los estereotipos que habían elaborado los sectores dominantes en San Juan y Ponce. El orden rural garantizado por los grandes propietarios, pero también sujeto a sus

¹⁰ GIL-BERMEJO, Juana García: *Panorama histórico de la agricultura en Puerto Rico*.

¹¹ MARTÍNEZ-FERNÁNDEZ, Luis: “Puerto Rico en el torbellino del '98: Conflicto, Cambio, y Continuidad”, *XII Coloquio de Historia Canario-Americana; VII Congreso Internacional de Historia de América (AEA) (1998)* / coord. por Francisco Morales Padrón, pp. 567-576, 2000.

¹² *Ibid.*, p. 568

¹³ Algunos de los líderes políticos, más influyentes de la época, tenían la aspiración de convertir a Puerto Rico en una nación “democrática” y “liberal” como la nación norteamericana. Pero la realidad fue otra, quienes solicitaban la estadidad para Puerto Rico “no eran colonos norteamericanos sino habitantes del territorio ocupado, cuyas clases privilegiadas controlarían el gobierno de un futuro estado y cuya cultura era evidentemente distinta de la de los ocupantes en general y de los sectores gobernantes de la república del Norte”. BERNABÉ, Rafael: *Respuestas al colonialismo en la política puertorriqueña 1899-1929*. San Juan: Ediciones Huracán, 1996, p. 16.

¹⁴ MARTÍNEZ-FERNÁNDEZ, Luis: “Puerto Rico en el torbellino del '98”.

¹⁵ Así como para el caso hawaiano frente a la llegada del Capitán Cook (Ver SAHLINS, Marshall: *Islas de historia. La muerte del capitán Cook: metáfora, antropología e historia*. Barcelona: Gedisa Editorial, 1988), los estadounidenses vinieron a ser para los puertorriqueños en general lo que los criollos liberales eran para su propio pueblo.

arbitrariedades y disrupciones, carecía por un lapso de tiempo del apoyo del orden policial que emanaba de los centros urbanos. El país descubriría hasta qué punto la gente del campo tenía su propia concepción del orden social”¹⁶.

Después del acontecimiento¹⁷ de 1898, lo que significó dentro de la historiografía y la “cultura” de los puertorriqueños “la llegada” de los EE.UU. a la isla, se formó un sistema económico-social para privilegiar la producción de caña de azúcar en detrimento del café¹⁸. El “atraso” en que vivían los puertorriqueños, según la visión de la metrópoli, se debía al contraste entre la fertilidad de sus tierras y las condiciones de pobreza. Esto significó, dentro de la lógica pragmática, una ruptura histórica entre el pasado español y el futuro bajo el nuevo régimen. Dado que el capitalismo es “una creación constante de carencias” con vistas a estimular la producción de deseos al mismo tiempo que los priva, la escasez y la pobreza, en tanto construcciones sociales, se volverán supuestos axiomáticos dentro del discurso económico-político¹⁹. Para visualizar lo anterior, la Imagen 1 nos ejemplifica como fue esa creación de necesidades.

¹⁶ PICÓ, Fernando: *1898: la guerra después de la guerra*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Huracán, Inc., 2004[1987], p. 40.

¹⁷ Según SAHLINS “un acontecimiento es en realidad un hecho de significación y en cuanto a *significación* depende de la estructura para su existencia y efecto”. Por ende, “El acontecimiento es un suceso interpretado, y las interpretaciones varían” (SAHLINS, Marshall: *Islas de historia. La muerte del capitán Cook*, 142-143).

¹⁸ “[El café]... es una producción en la que invertir capital no interesa tanto como en la caña... El futuro del café en Puerto Rico no es alentador... por varios motivos, el primero y más serio de ellos es que el grano no se puede producir para competir con Brasil, Java, México, Guatemala, Costa Rica y Venezuela... Pero el comercio del azúcar pronto se puede duplicar, triplicar, o cuadruplicar y los trabajadores podrían ser atraídos de las montañas hacia las tierras azucareras” (DAVIS, 1902:190-191. Traducción libre) (Obtenido de RODRÍGUEZ CENTENO, Mabel M: “Tiempos de crisis: Los campesinos y el café en Puerto Rico durante el cambio de siglo y la Gran Depresión”. En: *Revista Agroalimentaria*, Vol. 6, N° 11, pp. 71-84. Diciembre 2000.

¹⁹ THOMPSON, Lanny: *Nuestra Isla y su gente: La construcción del “otro” puertorriqueño en Our Islands and Their People*. Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, Facultad de Ciencias Sociales. San Juan, Puerto Rico: Editorial Universidad de Puerto Rico, 2da edición, 2007.



Imagen I: "U.S. Porto Rico's only purveyor"

Se destaca la presencia de un puertorriqueño harapiento que mira desde abajo a los Estados Unidos. Este último es quien posee y provee los productos modernos para la "civilización".

Fecha: s.a.

Autor: Mario BRAU

Fuente: Biblioteca Digital Puertorriqueña

La introducción de modernas técnicas de producción y mercado, con fines de conseguir un "desarrollo económico" apropiado para los "nativos", intentaba reconciliar la "estructura" heredada por la "civilización" española con el verdor tropical de la isla y sus riquezas minerales. Sin embargo, ésta "civilización" no estaba asociada al progreso más bien fue rechazada al mismo tiempo que re-significada a través de una narrativa "moderna" que aparece con la formación del Estado. Por tal razón, Puerto Rico representó un "problema imperial" los Estados Unidos en cuanto confrontaron una nueva situación política. Como discurso colonial, éste definía a la isla como una "dependencia", es decir, "un territorio habitado por una población arraigada que es de una raza y cultura distinta a la nuestra

hasta tal punto que la asimilación parece imposible”²⁰. No obstante, centrándose en una teoría de la praxis, a partir de la actividad práctica, y subyacente a ella, la idea que cada cultura humana funciona a través de un “interés utilitario”²¹, el proyecto civilizador de los EE.UU. tuvo como intención primaria la “americanización” de los puertorriqueños a través de la educación, el trabajo, la religión y la política²².

4. La Proclama Miles: narrativa estadounidense y lógica del discurso civilizatorio

Tras la invasión en 1898, las nuevas autoridades norteamericanas hicieron el cambio de moneda, peso por dólar, lo cual resultó en una devaluación del valor en un 60 por ciento. La economía de Puerto Rico sufrió un golpe muy grave en los dos años comprendidos entre el inicio de la Guerra hispano-cubano-americana, y la inauguración del gobierno civil en 1900. El bloqueo de la isla por la flota estadounidense a comienzos de dicho periodo, obstruyó severamente el flujo del comercio nacional durante la guerra. Muchos trabajadores fueron despedidos de sus empleos y los precios de artículos de primera necesidad subieron. La crisis afectó especialmente al café y el tabaco, pues, sin poder colocar aún sus frutos en el mercado norteamericano, estas industrias tuvieron grandes tropiezos en sus mercados tradicionales²³. De ahí que el monocultivo azucarero se volviera un monopolio de las empresas estadounidenses y convirtiéndola posteriormente una de las mayores exportadoras de azúcar en el siglo XX.

No obstante, es importante señalar que antes de la invasión en Puerto Rico la mayoría de los poseedores y quienes trabajaban las tierras eran campesinos sin títulos, en otros términos, “agregados”²⁴. Debido a que éstos eran considerados por los hacendados como “hombres perniciosos”, “vagos y mal entendidos”, el gobierno español se vio en la obligación de convertirlos en jornaleros a través de diversas disposiciones que tenían como fin acabar con la vagancia asegurándose de que trabajaran. La más famosa de ellas, el

²⁰ F. Condert en *ibíd.*, p. 20.

²¹ SAHLINS, 1997.

²² SILVESTRINI, Blanca G. y LUQUE DE SÁNCHEZ María D: *Historia de Puerto Rico: Trayectoria de un pueblo*. San Juan, Cultural Puertorriqueña, 1987.

²³ SCARANO, Francisco: *Puerto Rico: cinco siglos de historia*. México: McGraw-Hill, 2da edición, 2000, p. 564.

²⁴ Los agregados eran peones que recibían un pedazo de tierra para cultivar a medias con el hacendado a cambio de emplearse con éste en ratos libres (GARCÍA, Gervasio Luis: “Economía y trabajo en el Puerto Rico del siglo XIX”, *Historia Mexicana*, XXXVIII: 4, 1989).

régimen de “La Libreta” (1849-1873), establecía que los trabajadores “sin tierra” debían cargar en todo momento una libreta en donde los patronos o dueños de las haciendas apuntaban por cuánto tiempo había trabajado el jornalero y si éste cumplía con su trabajo. El sistema de tenencia de tierras en Puerto Rico se había convertido en un serio problema socio-económico durante las primeras décadas del siglo XX. En términos generales, la mayoría de los puertorriqueños no tenían tierra propia.

De modo que, la relación entre EE.UU. y Puerto Rico se concibió desde un principio en términos de diferencia cultural y ésta alteridad se representó como desigualdad y dependencia²⁵. Para el Congreso en Washington, la forma de gobierno que se estableciera tenía que cumplir con las aspiraciones del “Destino Manifiesto” y con los ideales plasmados en la Constitución. Sin embargo, y siguiendo a Talal Asad, la identidad más que un asunto de como un nombre puede ser más inclusivo, en nuestro caso la identidad “americana”, ésta concierne exclusiones y el deseo de que esos excluidos reconozcan que es incluido en el nombre²⁶. Es decir, “Porto Rico” como se le nomina a la “nueva posesión” es esos años de ocupación militar, va a ser considerada en los términos de Lévi-Strauss una “sociedad fría”²⁷, un pueblo extranjero, desconocido, e incluso sin memoria²⁸.

²⁵ THOMPSON, Lanny: *Nuestra Isla y su gente: La construcción del “otro” puertorriqueño en Our Islands and Their People*. Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, Facultad de Ciencias Sociales. San Juan, Puerto Rico: Editorial Universidad de Puerto Rico, 2da edición, 2007

²⁶ ASAD, Tal: “Muslims and European identity ¿Can Europe represent Islam?” En: Hallam, E. & Street, B. *Cultural Encounters. Representing ‘Othernes’*. London & New York: Roudtledge, 2000, p.12.

²⁷ Ver LÉVI-STRAUSS, Claude: *Antropología Estructural*. Buenos Aires, Eudeba, 1977 [1958].

²⁸ Véase DÍAZ-QUIÑONES, Arcadio: *La memoria rota*. San Juan, Puerto Rico. Ediciones Huracán, 1996.



Imagen 2: El General Miles tiene en la mano el documento de "la Proclama".

Autor: Mario BRAU DE ZUZUÁRREGUI

Fecha: 1915?

Fuente: Biblioteca Digital Puertorriqueña

Al mando nominal del ejército estadounidense estaba el comandante general Nelson A. Miles, de 59 años. Miles, que se había hecho soldado en el Guerra Civil Norteamericana y de haber peleado con los “indios” en el Oeste, desembarcó en la mañana del 25 de julio de 1898 por el pueblo de Guánica, al sur de la isla. Siguiendo los intereses anexionistas en los Estados Unidos, Miles llegó el 28 al pueblo de Ponce, donde era de esperarse el apoyo de criollos y voluntarios auxiliares que eran conocidos como opuestos al régimen español²⁹. En

²⁹ En la región suroeste de la isla la élite criolla respondió con júbilo. Hubo desfiles fuegos artificiales, y toques de campanas celebraron la llegada de las tropas del general Miles. Algunos miembros de esa elite colaboraron directamente ofreciéndoles información, provisiones y fuerza de trabajo durante la avanzada militar. Ver PICÓ, 1987, p. 74.

su famosa proclama aquel día de julio (ver Imagen 4), Miles les habló “a los habitantes de Pto.Rico”:

Como consecuencia de la guerra que trae empeñada contra España el pueblo de los Estados Unidos por la causa de la Libertad, de la Justicia y de la Humanidad, sus fuerzas militares han venido a ocupar la isla de Puerto-Rico. Vienen ellas ostentando el estandarte de la Libertad, inspiradas en el noble propósito de buscar a los enemigos de nuestro país y del vuestro, y de destruir o capturar a todos que resistan en las armas. Os traen ellas el apoyo armado de una nación de pueblo libre, cuyo gran poderío descansa en su justicia y humanidad para todos aquellos que viven bajo su protección y amparo. Por esta razón, el primer efecto de esta ocupación será el cambio inmediato de vuestras antiguas formas políticas, esperando, pues, que aceptéis con júbilo el Gobierno de los Estados Unidos.

El principal propósito de las fuerzas militares americanas será abolir la autoridad armada de España y dar al pueblo de esta hermosa isla la mayor suma de libertades compatibles con esta ocupación militar.

No hemos venido a hacer la guerra contra el pueblo de un país que ha estado durante algunos siglos oprimido, si no, por el contrario, a traerlos protección, no solamente a vosotros sino también a vuestras propiedades, promoviendo vuestra prosperidad y derramando sobre vosotros las garantías y bendiciones de las instituciones de nuestro Gobierno. No tenemos el propósito de intervenir en las leyes y costumbres existentes que fueran sanas y beneficiosas para vuestro pueblo, siempre que se ajusten a los principios de la administración militar, del orden y de la justicia.

Esta no es una guerra de devastación, sino una guerra que proporcionará a todos, con sus fuerzas navales y militares, las ventajas y prosperidad de la esplendorosa civilización” (Nelson A. MILES. General en Jefe del Ejército de los Estados Unidos. Ponce, Puerto-Rico Julio 28 1898).

No es mi intención aquí explicar conceptos tan abarcadores como los de “justicia”, “humanidad” y “libertad”, más allá del hecho que éstas han sido principalmente las palabras que componen al mito fundacional de los EE.UU. Por el contrario, quiero centrar el análisis en los conceptos de “pueblo”, “civilización” y “guerra” en tanto éstas contextualizan de manera más puntual el acontecimiento de 1898. A pesar de que Puerto Rico había iniciado una guerra de independencia en 1868 a nombre del “pueblo puertorriqueño”³⁰, no fue sino

³⁰ El Grito De Lares (23 de septiembre de 1868) puede ser afirmado como un hecho en el proceso inconcluso de liberación de la isla. Ramón Emeterio Betances (1827-1898), considerado como el principal promotor del levantamiento, en una carta que envió a Eugenio María de Hostos (1839-1903) expresaba: “Creo amigo, que el pueblo de Puerto Rico está preparado para la revolución, pero la gente de dinero, en general, no la quiere y prefiere mil veces la opresión de España a una guerra en la cual se hallan expuestos a perder sus negros y sus pailas” (Citado en ARPINI, Adriana M: “Abolición, independencia y

hasta la Proclama Miles que el término “pueblo” comenzó a ser utilizado por las autoridades y marcó el hecho trascendental de su reconocimiento. Incluso, como podemos apreciar en la Imagen 4, la Proclama fue concebida como una especie antropomorfa, concediéndole así algún tipo de vida propia. En su representación del “otro”, el Congreso de EE.UU. construyó al “pueblo puertorriqueño” a partir de una esencialización de la historia americana y de la idea de América como una sola al mismo tiempo que resaltaba las dotes de la “civilización” anglosajona, el “american way of life”.

Por otro lado, en lo que se refiere a la palabra “civilización”, según Raymond Williams ésta ha sido utilizada en tres sentidos: (1) como un desarrollo humano singular (así como “civilización humana”), (2) el carácter colectivo de una gente o a un periodo que es diferente e inconmensurablemente con otros (como “la civilización de la Italia Renacentista”), y (3) la cultura de una población particular, que es categorizado como superior o inferior que otro, e incluso, quizás, capaz de un desarrollo posterior.³¹ Hacia el siglo XIX, el “destino manifiesto” justificaba su expansión territorial por la superioridad de sus instituciones económicas, políticas y culturales. La civilización “anglosajona” se fundamentó en la afirmación de una clara superioridad racial en la cual el evolucionismo como paradigma de la época concebía la evolución humana análoga a las fases temporales que tenía el desarrollo humano, es decir, el paso de la niñez a la adultez. En su afán de llevar a cabo un imperialismo moralmente “benévolo”, como parte del “white man’s burden” las descripciones que hacían militares, viajeros y periodistas durante esos primeros años, incesantemente mencionaban la “incapacidad” de los puertorriqueños para gobernarse a sí mismos atribuyéndoselo al estado “primitivo” e “infantil” que habían heredado del despotismo español.

Esta guerra, de la cual Miles habla, se refiere a dos tipos de guerra: una ideológica y otra de posiciones. La primera, más que un choque de mentalidades, “es la sustancia de una lucha tendiente a crear para el país una estructura institucional que un número suficiente

confederación. Los escritos de Ramón Emeterio BETANCES, ‘El Antillano’. *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, v. 25-26, año 2008-2009, pp .167-192).

³¹ Recuperado de ASAD, Tal: “Muslims and European Identity. Can Europe represent Islam?, En *Cultural Encounters. Representing “otherness”*, 2000, p. 15.

de sus ciudadanos encontrara aceptable para permitir que dicha estructura funcionara”³². La segunda, va a ser una especie de política de lucha, como lucha de identificaciones, es un proceso de identificación simbólica realizado mediante una tecnología política de las imágenes que produce hegemónicamente un bloque social”³³. La Guerra hispano-cubano-americana de 1898, se manifestó localmente de éstas dos maneras. Como muy bien lo ha documentado Fernando Picó, “En 1898 los Estados Unidos invadieron a un Puerto Rico fuertemente dividido por conflictos sociales. La naturaleza violenta de la intervención norteamericana en nuestro país promovió la expresión, también violenta, de esos conflictos sociales pre existentes”.

No obstante, a nivel global, los intereses militares y económicos de EE.UU. en la misma eran estrictamente geo-políticos. Con sus “nuevas posesiones” la nación norteamericana aseguraba su poderío militar, pero sobre todo su poder simbólico, mientras creaba una frontera imaginaria de lo que es América como territorio y se posicionaba estratégicamente sobre el Caribe y el Pacífico instaurando allí diferentes formas de gobierno “apropiadas” para ellos, los “nativos”, respectivamente.

³² GEERTZ, Clifford: “Ritual y cambio social: un ejemplo javanés”. En: *La Interpretación de las culturas*. México, Gedisa, 2005[1987], p. 264.

³³ BHABHA, Homi K. “El compromiso con la teoría”. En: *El lugar de la cultura*. Buenos Aires, Manantial, 2002 [1994], p. 49.

5. Caricaturas, dibujos y fotografías: reconstruyendo al sujeto colonial “puertorriqueño”

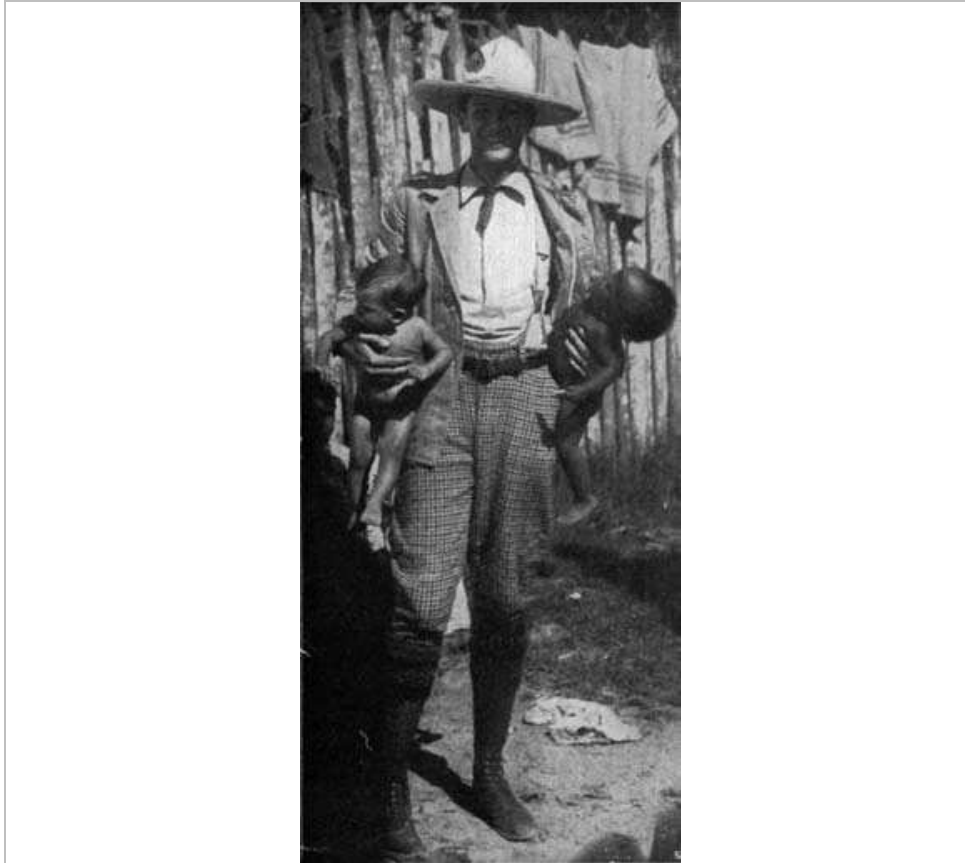


Imagen 3: “El gringo agarra a esos muchachos con actitud de apropiación perfecta”. (Edgardo Rodríguez Juliá, “Puertorriqueños: Álbum de la Sagrada Familia Puertorriqueña a partir de 1898”, Madrid: Editorial Playor, 1988:76). De acuerdo con Lanny Thompson: “La composición de la imagen imitó a las caricaturas de la época que presentaban al Tío Sam cargando “negritos”. Por tanto, esta fotografía es una representación abierta y consciente de la nueva relación colonial, no solamente de una “pediatría imperial” sino también de “un imperialismo pediátrico y tutorial” (THOMPSON, 2007:40).

De acuerdo con Guillermo Iranzo Berrocal, el esfuerzo investigativo de los antropólogos deseoso de aprovechar la oportunidad que el desenlace de la Guerra Hispanoamericana les brindaba para adelantar sus agendas profesionales, se dirigía a registrar y archivar las manifestaciones socioculturales de los “nativos”. “Dentro de ésta

lógica, la fotografía conservaba, para la museología, escenas y personajes de una cultura agonizante ante la civilización”³⁴.

Al interpretar como negativa la relación entre “civilización española” y “pueblo puertorriqueño” que ellos habían construido a partir de sus nociones evolucionistas, lograron dos objetivos: por un lado, abrir un espacio simbólico para el inversionista extranjero, y por otro, la eliminación simbólica de la clase gobernante. La diferencia colonial, en tanto dispositivo que consiste en clasificar grupos humanos o poblaciones, identificándolos con sus “faltas o excesos”³⁵ obligó a que fuéramos considerados un “territorio no incorporado”, es decir, que “pertenece a, pero no somos parte de” la nación estadounidense. Por lo tanto, desde un punto de vista económico e ideológico, Puerto Rico es convertido en una “dependencia” que a través de una pediatría imperial³⁶ se buscó encaminar a los puertorriqueños en los valores modernos de “bienestar” “progreso” y “democracia”. El profesor Lanny Thompson ha hecho una excelente reinterpretación de una foto de la época que demuestra claramente esa pediatría imperial (Ver imagen 2).

Además de utilizar la fotografía para representar al “otro” y así alcanzar los objetivos civilizatorios que planteaba la americanización de los puertorriqueños, la publicidad en cuanto “consecuencia lógica-pragmática de una oferta de bienes que, necesariamente, impulsa al constante aumento y a la sofisticación de la demanda”, será concebida por la filosofía norteamericana a finales del siglo XIX. El filósofo y psicólogo estadounidense, John Dewey, pensó la publicidad como una herramienta. Desde un punto de vista pragmático, sostenía que “los seres humanos pueden resolver sus problemas y sus frustraciones adoptando cualquier creencia que le permita resolverlos, impulsando así el concepto de “verdad garantizada”³⁷. Un ejemplo de publicidad y propaganda que circulaba en la época como medio de comunicación, sutil y simpático, lo fueron las caricaturas. Estas

³⁴ IRANZO, Guillermo: *Antropología y Guerra en Puerto Rico*, San Juan, Puerto Rico, Editorial Isla Negra, 2011, pp. 20-21.

³⁵ MIGNOLO, Walter: *Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Akal, 2003.

³⁶ La “pediatría imperial” tuvo como propósito dar comida a los niños hambrientos, curarlos de las enfermedades y americanizarlos en las escuela pública (THOMPSON, Lanny. *Nuestra Isla y su gente*, 2007).

³⁷ GÓMEZ REYES, Yudmila Irazú: “La publicidad desde un enfoque pragmático”. *Revista de Antropología Experimental*. N°8, Texto 7, España: Universidad de Jaén, 2008, pp. 91-96.

tendían a ser muy explícitas; sintetizaban toda clase de dilemas morales, éticos e incluso hasta antropológicos que conllevaba “civilizar otras culturas”.

Al mismo tiempo, el dibujo poseía la virtud de aparecer en los diarios de la época. Constituían una fuente de conocimiento, especialmente para aquellos que no sabían leer. Un dibujante famoso de la época, Mario Brau de Zuzuárregui, retrato de manera muy particular lo que significaba desde una lógica pragmática la “americanización”, en tanto una identidad cultural que va de mano de la política³⁸. Con el título de “Machacando en hierro frío”, el autor invita a reflexionar sobre lo evidentemente dificultoso que ha sido el proyecto civilizatorio, la “americanización” representada a través de un clavo de hierro, y lo inútil que ha sido la asimilación cultural desde el idioma, representado en el martillo. Frente a esta escena, un hombre “nativo” con aspecto de “vago”, se muestra atento, perplejo. En cierto modo, podríamos argumentar, su rostro expresa confusión y desacierto debido a la arbitrariedad del esquema simbólico (Ver Imagen 4).

³⁸ KUPER, Adam: “Cultura, diferencia, identidad”, en *Cultura. La versión de los antropólogos*. Barcelona, Paidós. 2001[1999], p. 271.



Imagen 4: El dibujo se publicó bajo el título "Machacando en hierro frío" en BRAU DE ZUZUÁRREGUI, Mario. *Trazos*. 1915, p. 58

El “proyecto americano de la antropología cultural”, iniciado por Franz Boas durante esos años, estaba informado por un “espíritu político” distintivamente norteamericano³⁹. Así, la “cultura”, como concepto moderno, fue volviéndose una forma de *racismo*. A medida que fue aumentando el escepticismo sobre la definición biológica de la raza y el evolucionismo perdía su credibilidad como teoría, los antropólogos norteamericanos, influenciados por Boas, creían que todas las culturas eran híbridas y difícilmente creían que fueran estáticas y rígidamente delimitadas. Por el contrario, estudiaban la difusión histórica como una forma de relativismo cultural⁴⁰. Sin embargo, a

³⁹ KUPER, 1994.

⁴⁰ SAHLINS, 2001.

pesar de haber sido éste un precepto moral e incluso hasta “liberal”, en Puerto Rico se aplicó como metodología. Es decir, la cultura de Puerto Rico se convertiría un sujeto de estudio bajo la disección “científica” de los antropólogos de la era. Según Guillermo Iranzo Berrocal: “Aunque paradójicamente el trabajo antropológico trascendía consideraciones ético-profesionales, servía también para asegurar los intereses de EUA en el Caribe⁴¹. A su vez, esto alentó las ideas pragmáticas que contenía la pedagogía liberal y positivista de John Dewey. De acuerdo con Adam Kuper:

Una cultura hegemónica (blanca, anglosajona, de clase media, masculina y heterosexual) impone sus reglas sobre el resto. Sus diferencias los definen: son no blancos, no «anglos», no de clase media, no machos, no «hetero»...Desde un cierto punto de vista, el grupo dominante simplemente impone sus propias características ideales como la norma definitoria y tacha de desviado -etiqueta- a cualquiera que sea diferente⁴².

Desde un principio, la relación con EE.UU. a partir de 1898 se concibió en términos de diferencia cultural, representándose ésta en términos de desigualdad y dependencia. La construcción del sujeto “puertorriqueño”, ese “otro”, “nativo” e “inocente” se tradujo en una diferencia colonial en donde variables como “raza” y “primitivo” mediaron la forma de gobierno y su representación⁴³. Karl Stephen Herrmann, quien formó parte del contingente del general Schwan en su toma del oeste de la isla, afirmó:

Como una sexta parte de la población en esta isla —la clase educada, y mayormente de pura sangre española— puede adjudicarse como valiosa adquisición a nuestra ciudadanía y como equiparable, si no superior, a la mayoría de los Americanos en caballerosidad, domesticidad, fidelidad y cultura. Del resto quizás una mitad pueda ser moldeada por una mano firme

⁴¹ IRANZO, Guillermo: *Antropología y Guerra en Puerto Rico*. San Juan, Puerto Rico, Editorial Isla Negra, 2011, p. 21.

⁴² KUPER, Adam: “Cultura, diferencia, identidad”, en *Cultura. La versión de los antropólogos*. Barcelona, Paidós. 2001[1999], 269,

⁴³ Según Fernando PICÓ, algunos oficiales del ejército de Estados Unidos construyeron “lo español” como antítesis a “lo nativo”. Concluye al respecto: “Al conjugar el elemento racial en la construcción de lo español inducen a las élites locales a desdeñar lo africano y lo mestizo y a identificar sólo lo español como lo puertorriqueño que merezca atención” PICÓ, Fernando: “Las construcciones de lo español entre los militares norteamericanos en Puerto Rico, 1898-1899”, *Revista de Indias*, vol. LVII, núm. 211, 1996, p. 634.

para que sea algo que se asemeje a la decencia; pero el resto nos va a dar bastantes problemas. Son ignorantes, sucios, mentirosos, vagos, traidores, homicidas, brutales y negros⁴⁴.

De acuerdo con Sahlins, “la soberbia simbólica del hombre llega a ser un gran juego que se juega con las realidades empíricas”. El juego consiste en que la acción referencial, al colocar conceptos *a priori* en correspondencia con objetos externos, implicará algunos efectos imprevistos que no pueden ser ignorados⁴⁵. El acontecimiento de 1898 en Puerto Rico, podríamos argumentar, constituyó un juego de relaciones y re-acciones en donde el aspecto simbólico-material tuvo un rol predominante en la transformación y la revalorización de las funciones. Como, por ejemplo, el uso de la bandera norteamericana por partidas “sediciosas”, que en nombre de la justicia y la libertad, legitimaban el uso de las armas y la violencia para ajustar sus cuentas con el pasado, tanto estructural como histórico.

6. Banderas, armas y tecnología: relaciones significativas e (inter)acción simbólica al interior de la isla

Para entender cabalmente el 1898 en Puerto Rico, el “trauma histórico” que significó, es necesario dar cuenta de “la necesidad de dar cuenta del acto comunicativo que subyace a prácticas de violencia llevadas a cabo de manera sistemática, y de poner énfasis en el eje horizontal de interlocución, en el de los mensajes producidos a través de prácticas de violencia⁴⁶. La dimensión expresiva de las violencias, como poder, está condicionada a una “muestra pública dramatizada” en donde “los crímenes se convierten en actos comunicativos que constituyen una lengua”. La explosión de violencia campesina durante y después de la invasión estadounidense, ha sido un hecho recientemente revisado por la historiografía. Las partidas sediciosas o “tiznados”, como se dieron a conocer a las “bandas armadas de trabajadores rurales”, “saquearon y quemaron haciendas y otras fuentes y

⁴⁴ HERRMANN, Karl Stephen: “From Yauco to las Marías: Being a Story of the Recent Campaign in Western Puerto Rico” en *Independent Regular Brigade*, under Command of Brigadier-General Schwan, Boston, 1900, pp. 34-35. Citado en Picó, 1996, p. 627.

⁴⁵ SAHLINS, Marshall: *Islas de historia. La muerte del capitán Cook*, p. 139.

⁴⁶ SALAMANCA, Carlos: *Movilizaciones indígenas, papas e historias por la propiedad de la tierra en el Chaco argentino. La lucha de las familias tobas por poxoyaxaic alhua*. Buenos Aires: FLACSO-IGWIA, 2011.

símbolos de opresión”. Entre los actos de venganza social se encontraba “la destrucción de los registros de endeudamiento y el asesinato de dueños de hacienda”⁴⁷. Es interesante notar que, incluso, algunas de éstas en su ira contra los remanentes de la explotación colonial española, capturaban municipios e izaban la bandera de Estado Unidos en apoyo a los oficiales militares⁴⁸.

Durante el primer mes de ocupación militar, hasta el 12 de agosto del '98 cuando se firma el armisticio, sobre la isla va prevalecer un estado de guerra. A partir de entonces, el poder militar comenzó a residir en manos de gobernadores militares que gobernaban mediante decretos. Los primeros de ellos, incluyeron medidas para el cese de la subvención pública de la iglesia católica y la sustitución de formas impositivas por otras nuevas⁴⁹. Dos meses más tardes, se firma el Tratado de París: la cesión de la isla como “botón de guerra” y “provincia de ultramar”. En otras palabras, lo que experimento la población de Puerto Rico, especialmente el campesino y el peón rural, durante ese periodo, fue un vacío político-simbólico. La ausencia de un Estado, en términos de praxis política y de autoridad omnipresente, desató una catarsis social en la cual la venganza como forma de protesta y como forma de expresión-reacción en contra de un pasado moralmente deteriorado, encontró su causa. Si las formas elementales de la vida simbólica son “el riesgo de la acción cultural, que es un riesgo de las categorías de referencia”, por lo tanto, “en la acción los individuos ponen sus conceptos y categorías en relaciones ostensivas con el mundo”. “La praxis”, nos diría Sahlins, “es, en consecuencia, un riesgo del sentido de los signos en la cultura constituida, precisamente como el sentido es arbitrario en su carácter de referencia”⁵⁰. En el 1898, todo se trataba de imperialismo y antiimperialismo.

Según las interpretaciones derivadas de los hechos, la irrupción de Estados Unidos en Puerto Rico durante la guerra pudo haber sido por dos razones: la primera, que pudo haber sido un “picnic” o un “sideshow” en el cual nunca existió un interés real en adquirir a Puerto Rico y ante la insistencia de los anexionistas, y tras responder a la dinámica propia

⁴⁷ MARTÍNEZ-FERNÁNDEZ, Luis: “Puerto Rico en el torbellino del '98: Conflicto, Cambio, y Continuidad”, XII Coloquio de Historia Canario-Americana; VII Congreso Internacional de Historia de América (AEA) (1998) / coord. por Francisco Morales Padrón, pp 567-576, 2000.

⁴⁸ PICÓ, Fernando: *1898: la guerra después de la guerra*, pp. 90-96.

⁴⁹ MARTINEZ-FERNANDEZ, Luis: 2008.

⁵⁰ SAHLINS, Marshall: *Islas de historia. La muerte del capitán Cook*, p.139.

de la guerra, los oficiales militares decidieron tomar la isla a última hora. La segunda, más que un imprevisto, la adquisición de Puerto Rico era un antiguo objetivo generado por interés estratégico-comercial. Durante ese primer año (1898-1899), la versión que predominó en la prensa, alimentada por los “relatos de guerra”, fue la versión imperialista que atribuía el triunfo de EE.UU. sobre España, debido a la escasa resistencia que ofreció éste último mientras la firma del tratado estaba aún sobre la mesa. No obstante, esto anulaba los esfuerzos militares de Miles y sus oficiales, al mismo tiempo que desacreditaba la colaboración que habían mostrado los puertorriqueños durante la guerra y de su carácter antiimperialista (ver Imagen 5).

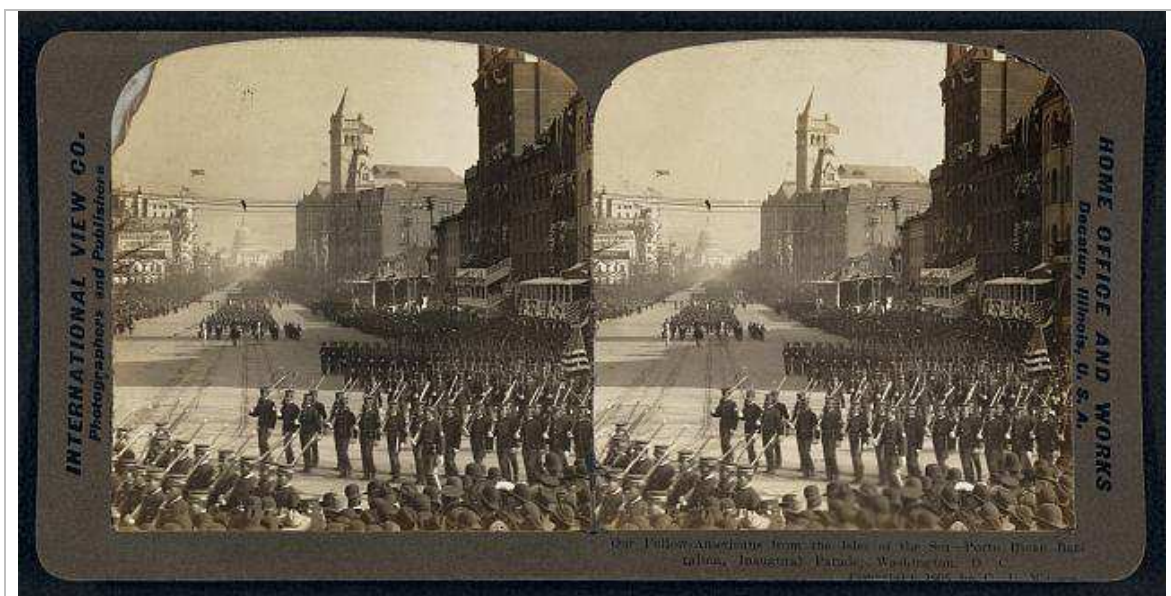


Imagen 5: “Our fellow Americans from the isles of the sea - Porto Rico Battalion, inaugural parade, Washington, D.C.”

Fecha: 6 de abril de 1905.

Autor: International View Co., Publisher.

Fuente: Librería del Congreso

Para que no quedara constancia de que se hubieran contraído “deudas políticas con los puertorriqueños” la tendencia que se cristalizó en la historiografía de la guerra fue restarle importancia a la colaboración “nativa” en la guerra (ver Imagen 6) y resaltar el heroísmo de los soldados estadounidenses en la liberación del “pueblo puertorriqueño. Es decir, dentro del sistema de relaciones va a ocurrir una revalorización funcional de la

violencia militar como acción instrumentada que vela por el “interés” de la justicia y su “sentido”. En cambio, la violencia popular, que surge como símbolo de venganza y rencor, en significación con el pasado, va a ser categorizada como “bandidaje”. Por lo tanto, y siguiendo a Sahlins nuevamente, el sistema lingüístico es totalmente histórico y arbitrario. El lenguaje al ordenar objetos existentes mediante conceptos preexistentes, no refleja el mundo existente si no que reconoce el presente, sea lo que sea ‘realmente’, como un pasado”⁵¹.

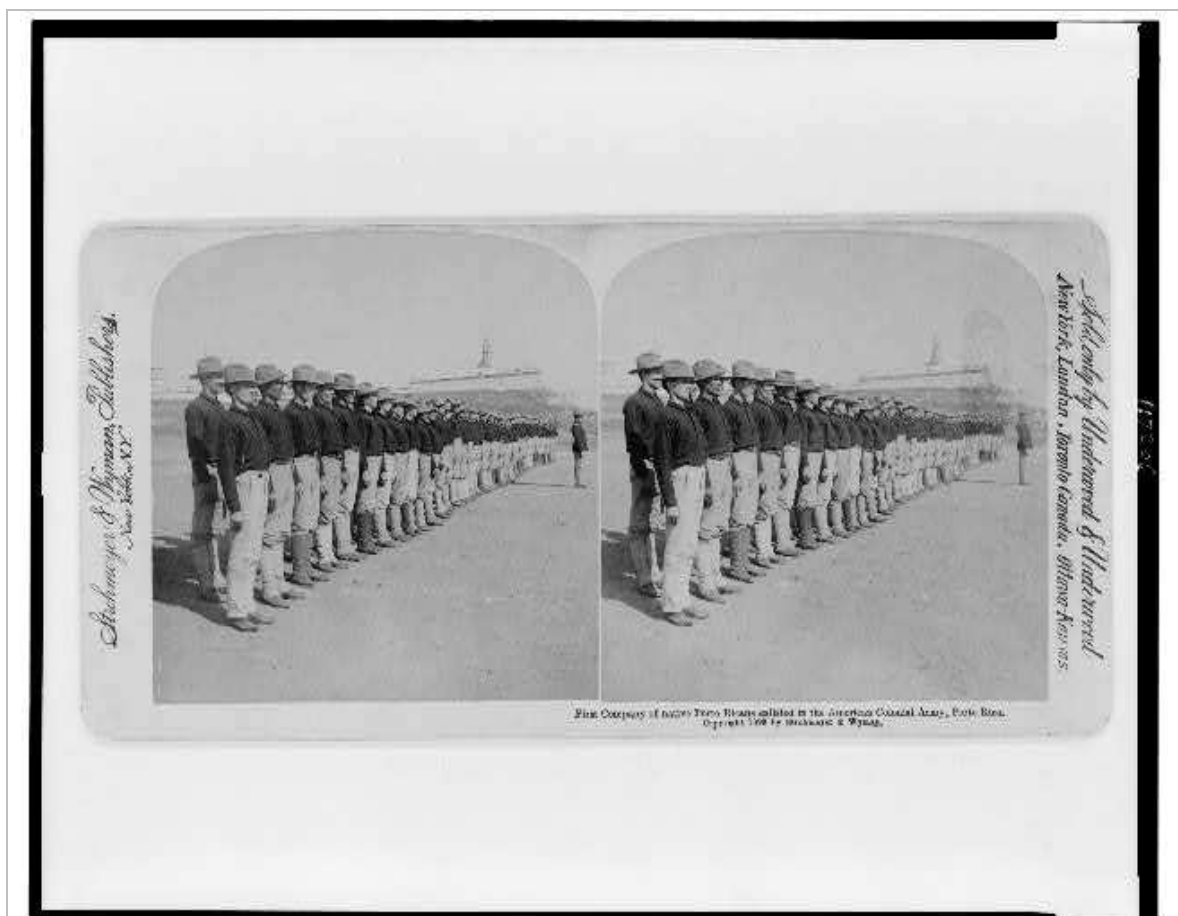


Imagen 6: “First Company of native Porto Ricans enlisted in the American Colonial Army, Porto Rico”.

Fecha: 22 de Agosto de 1898
Autor: Strohmeier & Wyman.
Fuente: Librería del Congreso

⁵¹ *Ibid.*, pp.138-139.

Por último, quisiera resaltar el impacto que tuvo sobre el esquema cultural de los puertorriqueños la introducción de nuevas tecnologías, tales como la cámara fotográfica, ametralladoras, grandes centrales azucareras⁵², automóviles, y finalmente, la electricidad. Estas constituyeron una referencia simbólica del “progreso” y el “bienestar” económico que poseía la nación estadounidense, el “sentido” de su proyecto civilizatorio, y el “interés” político que significa la incorporación de Puerto Rico como un estado más de la Unión. Alentados por el mercado del azúcar, las élites criollas en coalición con grandes inversionistas norteamericanos y europeos, vieron como una gran oportunidad económica la modernización de los métodos de producción a través de tecnologías aceleraran el proceso. Ello, no obstante, requería de un alto número de mano de obra, el cual en esos momentos estaría suplida mayormente por el campesinado, jornalero o agregado. Por lo tanto, si distinguimos analíticamente la cultura del sistema social, siguiendo a Geertz, podemos argumentar que hacia 1898 la tecnología, en cuanto a signo con valor instrumental, se volverá un dispositivo ideológico con el cual la estructura de la interacción social permanecerá en incongruencia con el marco cultural de significación⁵³. Después de todo, de la arbitrariedad del signo se deduce que la cultura es, por su propia índole, también un objeto histórico⁵⁴.

7. Conclusión: La cultura puertorriqueña como *síntesis* del 1898

Como se ha podido constatar, el acontecimiento de 1898 en Puerto Rico, en tanto hecho de significación, se manifestó como “trauma histórico” al interior de la estructura específica de la coyuntura. No obstante, éste “trauma” fue experimentado principalmente por la clase política del país y por los hacendados criollos que vieron como su poder, en tanto élites, gradualmente iba siendo reemplazado por los militares estadounidenses. En cambio, para la gran masa de campesinos y jornaleros, la bandera estadounidense y el dólar como moneda principal significaron, dentro de la estructura de la coyuntura, una apertura “democrática” a la vida socio-política del país y un arreglo de cuentas con el pasado.

⁵² Las centrales azucareras fueron un centro fabril moderno para el procesamiento de la caña de azúcar y del cual se obtienen los diversos derivados del fruto, como el azúcar, las mieles y otros.

⁵³ GEERTZ, Clifford: “Ritual y cambio social: un ejemplo javanés”. En: *La Interpretación de las culturas*. México: Gedisa. 2005[1987], p. 151.

⁵⁴ SAHLINS, Marshall: *Islas de historia. La muerte del capitán Cook*, p. 138.

El sistema simbólico que trae consigo la ocupación militar estadounidense, va a poner en riesgo (subjetivo y objetivo) el sistema cultural, pues “toda instrumentación de los conceptos culturales en un mundo real somete los conceptos a alguna determinación de la situación”⁵⁵. En otras palabras, toda teoría es praxis. El “Destino Manifiesto”, su “sentido” y su lógica civilizatoria, guiaron desde un principio los “intereses” de los EE.UU. hacia el Caribe. No obstante, durante la guerra hispano-cubana-filipina-americana, mal llamada guerra hispanoamericana, tuvo sus efectos imprevistos en Puerto Rico⁵⁶. La diferencia cultural, establecida a partir del “atraso” político-económico en que se hallaba la isla, “producto de la civilización española”, se volvió un recurso ideológico con el cual se buscó reemplazar simbólicamente a un imperio malo por uno benévolo. Esto redundó en una “pediatría imperial” que visualizaba a los “nativos” de la isla como “niños inocentes” que requerían de una educación basada en los valores “americanos”.

Recientemente, el Dr. Guillermo Iranzo ha investigado sobre la participación que tuvieron decenas de puertorriqueños al interior de las Escuelas Indias Industriales como desenlace de la Guerra Hispanoamericana de 1898. A manera de programa piloto y experimento socio cultural, las escuelas industriales para las minorías étnico-culturales reproducían la política exterior estadounidense hacia Puerto Rico, anclada en el referente político militar de las *Guerras Indias (American Indian Wars, 1622-1898)* y la *Guerra Civil Americana (1861-1865)*. Según Iranzo:

Lo mismo que a las naciones indígenas, a los insulares de Puerto Rico, se les interpeló desde la externalidad y la negación identitaria. Esto los transmutaba repentinamente en *negroes, indians* o *mestizos* que se absorberían mediante la educación aculturizante y el militarismo de las fuerzas e instituciones metropolitanas⁵⁷.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 139.

⁵⁶ MARTÍNEZ-FERNÁNDEZ señala que Estados Unidos mantuvo Puerto Rico pero no Cuba debido a la falta de un desarrollo y maduración de su sociedad y economía que permitiese establecer y reforzar la especialización económica de la isla y sus lazos con el mercado estadounidense. No obstante, hay otras teorías que señalan que Estados Unidos se interesó más por Puerto Rico que por Cuba dada la supuesta docilidad de que mostraban los puertorriqueños y su incapacidad de auto-gobernarse (MARQUÉS, 1992; THOMPSON, Lanny: *Nuestra Isla y su gente*, 2007).

⁵⁷ IRANZO, Guillermo: *Antropología y Guerra en Puerto Rico*. San Juan, Puerto Rico, Editorial Isla Negra, 2011, p. 22.

A partir de esa alteridad con el “otro”, en donde la categoría de raza fue determinante, se construyó, a su vez, una diferencia colonial en la cual el tutelaje político debía garantizar el “bienestar” de los individuos en pos de un “progreso” económico. Finalmente, serían la teoría cultural boasiana, la cámara fotográfica, y los relatos de guerra quienes terminarían por construir al “pueblo puertorriqueño” y su cultura. Ante su “incapacidad para autogobernarse”, el sujeto colonial accede a una forma de gobierno en la cual su agencia se menosprecia y se concibe como inferior.

Frente a esto, el brote de una violencia interna que se alimenta por el estado de guerra y confusión. Las revaloraciones funcionales, que aparecen como “extensiones lógicas de las concepciones tradicionales”, convirtieron la estructura dominante de la situación inicial en un concepto de identidad personal, del cual resultó “un orden de economía política”. “Y por qué los signos son empleados por los intereses en proyectos, en consecuencia en relaciones temporales de significación que no son simplemente relaciones simultaneas de contraste, sus valores se arriesgan, por así decirlo, sintagmática y paradigmáticamente”⁵⁸.

La “americanización”, desde un enfoque estructuralista, se volvió sinónimo de “modernización”, “justicia” y “libertad”, mas nunca como esquema cultural. La “cultura puertorriqueña”, ensamblada durante los primeros meses de 1898, hoy funciona como una síntesis de la estabilidad y el cambio, el pasado y el presente, la diacronía y la sincronía. No cabe duda que la antropología practicada en Puerto Rico desde finales del siglo XIX ha estado estrechamente ligada a la guerra. No tan solo a la guerra militar, si no a la guerra simbólica que diariamente en la isla se vive. Esto nos invita a una reflexión ético-moral acerca de la posibilidad de hacer una antropología del colonialismo en un contexto colonial como el puertorriqueño, y de sus potencialidades como marco de referencia histórica para los estudios subalternos.

⁵⁸ SAHLINS, Marshall: *Islas de historia. La muerte del capitán Cook*, p. 141.